

Mar del Plata, Viernes 2 de Junio de 2023

# SE HIZO LA LUZ

En Edison, se cambiaron 198 artefactos ubicados entre Juan B. Justo y Mario Bravo.

La Municipalidad de General Pueyrredon, a través del Ente de Vialidad y Alumbrado Público (EMVIAL), continúa con las obras de modernización sobre el alumbrado público de las avenidas, plazas, arterias principales y paseos de la ciudad.

En ese marco, se completó el recambio de 198 luminarias sobre la avenida Edison desde Juan B. Justo a Mario Bravo y ya se encuentran avanzadas las tareas sobre Fortunato de la Plaza desde Avenida de los Trabajadores hasta Polonia.

El intendente Guillermo Montenegro recorrió los trabajos que los equipos llevaron adelante en la esquina de Edison y Rosales, y aprovechó la oportunidad

para dialogar con los vecinos acerca de este gran cambio sobre el alumbrado público, que no solo permite utilizar los recursos con mayor eficiencia, reduciendo los costos de mantenimiento y energéticos, sino que también genera un ambiente más iluminado y seguro.

Desde Vialidad detallaron que fueron 198 los artefactos que se cambiaron sobre Edison, la misma cantidad que se modificaron hace poco tiempo sobre la avenida Jacinto Peralta Ramos. En ambos casos, el tramo fue el mismo, desde Juan B. Justo a Mario Bravo.

Las obras de repotenciación LED continúan en estos momentos sobre Fortunato de la Plaza, donde se cam-



biarán un total de 389 luminarias, ya que el tramo va desde la costa hasta Polonia, duplicando la capacidad lumínica y brindando mayor seguridad vial tanto a peatones como conductores.

Por último, desde Vialidad Muni-

pal remarcaron que son 71 los espacios públicos, plazas y paseos que ya cuentan con esta tecnología, luego de finalizadas las obras de renovación integral y puesta en valor en los paseos Playa Chica y Varese.

## El Municipio realizará la subasta de siete lotes de la Villa de Paso

La Municipalidad de General Pueyrredon recuerda que, en cumplimiento con la Ordenanza vigente, pone en venta -mediante subasta pública- siete lotes ubicados en la Villa de Paso, libres de ocupantes y delimitados por las avenidas Juan José Paso y las calles Las Heras, Larrea y Lamadrid de esta ciudad.

De acuerdo a lo establecido por la Comisión de

Tasaciones serán subastados el viernes 9 de junio a las 9.30, en el salón del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, sito en Bolívar 2958.

La base de las parcelas, oscilan entre los \$15.500.000 y los \$ 61.100.000.

La entrada es libre y la forma de pago será mediante transferencia bancaria (no es necesario llevar dinero).

No se admite la compra en comisión y solo se puede adquirir un lote por persona. Es importante aclarar que deben solicitar autorización al Banco correspondiente para realizar la transferencia con 3 días de antelación y tener el límite disponible para transferir el 20% del total para gestionar la seña- esta operación puede ser autorizada a través del homebanking -.

## PRECIOS JUSTOS BARRIALES

La Secretaría de Comercio de la Nación puso en marcha este jueves el programa "Precios Justos Barriales", una canasta con alrededor de 100 productos de consumo masivo que mantendrán un precio de referencia en comercios de cercanía.

El funcionamiento del plan se basa en poner a disposición de los comercios barriales los productos a un precio menor en los mayoristas y sugerirles a qué precios ofrecerlos en sus locales de cercanía.

Los productos mantendrán sus precios hasta el 15 de julio y luego tendrán una actualización del 3,8%, en consonancia con el resto de los productos de Precios Justos, informó la Secretaría en un comunicado.

De esta manera, se extiende el Programa Precios Justos a comercios de cercanía que, además, sigue funcionando en las grandes cadenas de supermercados.

A través de un acuerdo a nivel nacional alcanzado por la Secretaría de Comercio con mayoristas y empresas proveedoras, los comerciantes minoristas pueden adquirir esta canasta para ofrecerla a los consumidores a precios sugeridos.

Esta selección está compuesta por artículos de almacén, bebidas, lácteos, perfumería, limpieza y productos para bebés de 30 empresas de primera línea.

Los comercios minoristas podrán adquirir estos productos a través de tres canales: supermercados mayoris-

tas, por entrega directa de las empresas participantes y a través de los distribuidores de dichas empresas.

Como en cada etapa de Precios Justos, y para garantizar que estos productos estén disponibles, la Secretaría de Comercio diseñó el sitio web <http://argentina.gob.ar/preciosjustos/barriales> (hacer click aquí) para que los comerciantes consulten el listado completo de productos y precios acordados de la canasta.

Además, a través del mail [preciosjustos@comercio.gob.ar](mailto:preciosjustos@comercio.gob.ar) pueden canalizar denuncias por la falta de productos o precios de esta canasta.



## Conflicto por el 'dólar pesca'

El titular de la Asociación Argentina de Capitanes, Pilotos y Patrones de Pesca (Aacpypp), Jorge Frías, denunció hoy que algunas cámaras empresarias «negocian el 'dólar economías regionales' de 300 pesos a un valor inferior en perjuicio del trabajador», y advirtió sobre la posibilidad de que haya paro en la flota a partir del valor del 'dólar pesca'.

«Hay empresas que negocian ese dólar a un valor inferior, lo que perjudica al trabajador», dijo Frías en un comunicado, y detalló que en su momento se negoció y reconoció un monto más alto para esa moneda extranjera, por lo que ahora todas las empresas tienen que liquidar los salarios de los trabajadores «en función de los valores que exportan».

El sindicalista aseveró que el acuerdo firmado por todos los gremios del sector con el Gobierno sobre el Impuesto a las Ganancias y esa situación del dólar provoca conflictos.

Los funcionarios, en especial el subsecretario de Pesca, Carlos Liberman, ponen lo mejor para que no haya conflictos. Pero para poner en práctica las exenciones convenidas para Ganancias con el Ministerio de Trabajo y la Secretaría de Agricultura deben ser homologadas por Economía y la AFIP, porque no alcanza con un acuerdo de partes», dijo.

El dirigente aseguró que «los compromisos fueron firmados por los gremios», aunque aclaró que aún no los rubricaron las cámaras costeras de Chubut y Mar del Plata.

### EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaría N° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que **ALVIS GUTIERREZ JORGE LUIS, DNIE: 94.340.902**, nacido el 26 de junio de 1999 en Tarija, Bolivia, hijo de Ricardo Alvis Tirado y de Sofia Gutierrez Colque, domiciliado en la calle 24 y d/1 y 3 barrio Chapadmalal, Mar del Plata, por Expte. N° 45866/2018 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario "EL ATLANTICO", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIALABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIAN° 5. 9 abril de 2019. Florencia Iriart, Secretaria Federal.